ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Machala, a los 27 días del mes de abril del 2019, a las 16h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Quinta Norte y Guayaquil, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA MACHUCA INGENIEROS S.A. EN LIQUIDACION**, esto es, los señores:

ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA, por sus propios derechos, como titular de 998 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS, como titular de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

En la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US$1.000.00, dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la compañía.
2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la compañía.
3.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018.
4.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión el señor Tomas Ramón Alcívar Zambrano, en su calidad de Presidente de la Compañía y el Señor Andrés David Machuca Bustos, interviene como Secretario, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el único punto del orden del día.

Se pasa de inmediato a conocer el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la compañía. Al respecto, toma la palabra El Gerente General, pone a conocimientos de los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por

la Gerencia durante el ejercicio económico 2018, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los accionistas, en el mencionado informe se expone a los accionistas de la compañía, que el proceder de los administradores han sido direccionados a fortalecer las operaciones de la compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas por organismo máximo, el informe luego del correspondiente análisis, los accionistas de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

Se pasa a continuación a considerar el **segundo punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la compañía. Al respecto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien informa a los accionistas de la Compañía, que se ha invitado a la presente sesión de junta a la comisaria de la compañía, la misma que ha procedido a elaborar el correspondiente análisis de los Estados Financieros e informa a los accionistas que su informe se ha realizado conforme a la ley, y que en el mismo se evidencia que no existen hechos extraordinarios que deban ser analizados por los accionistas, por lo que procede a entregar copias del informe a los accionistas, los mismos que luego de deliberar al respecto proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

En el **tercer punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018 y su respectivo informe de auditores externos, al respecto toma la palabra el gerente general de la compañía, quien informa a los accionistas de la compañía, que por medio del contabilidad se ha procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, los estados financieros son entregados en copias fotostáticas a los accionistas de la compañía, los mismos que revelan que la compañía, en la actualidad mantiene un TOTAL DE ACTIVO, por la suma de USD $.83,874.47, un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de USD $.- 260,416.15, un PATRIMONIO por la suma de USD $ 176,482.13, en el presente ejercicio económico se ha generado una pérdida del ejercicio por la suma de $.59,55 (CINCUENTA Y NUEVE CON 55/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERCIA).. Está perdida reflejada se debe a que la compañía no ha tenido la suficiente actividad productiva en el ejercicio económico 2018. Las copias de los estados financieros, entregados a los accionistas de la compañía, son analizados y luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobarlos.

En el **cuarto punto del orden del día**, los accionistas de forma unánime, proceden a autorizar al Gerente General de la Compañía para que proceda a entregar copias de los Estados financieros, el informe de Gerente, el Informe de comisario y la presente acta, a las autoridades de la Superintendencia de Compañías, y demás Instituciones Públicas o Privadas que lo requieran.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 17h00.-

ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA
ACCIONISTA

ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL
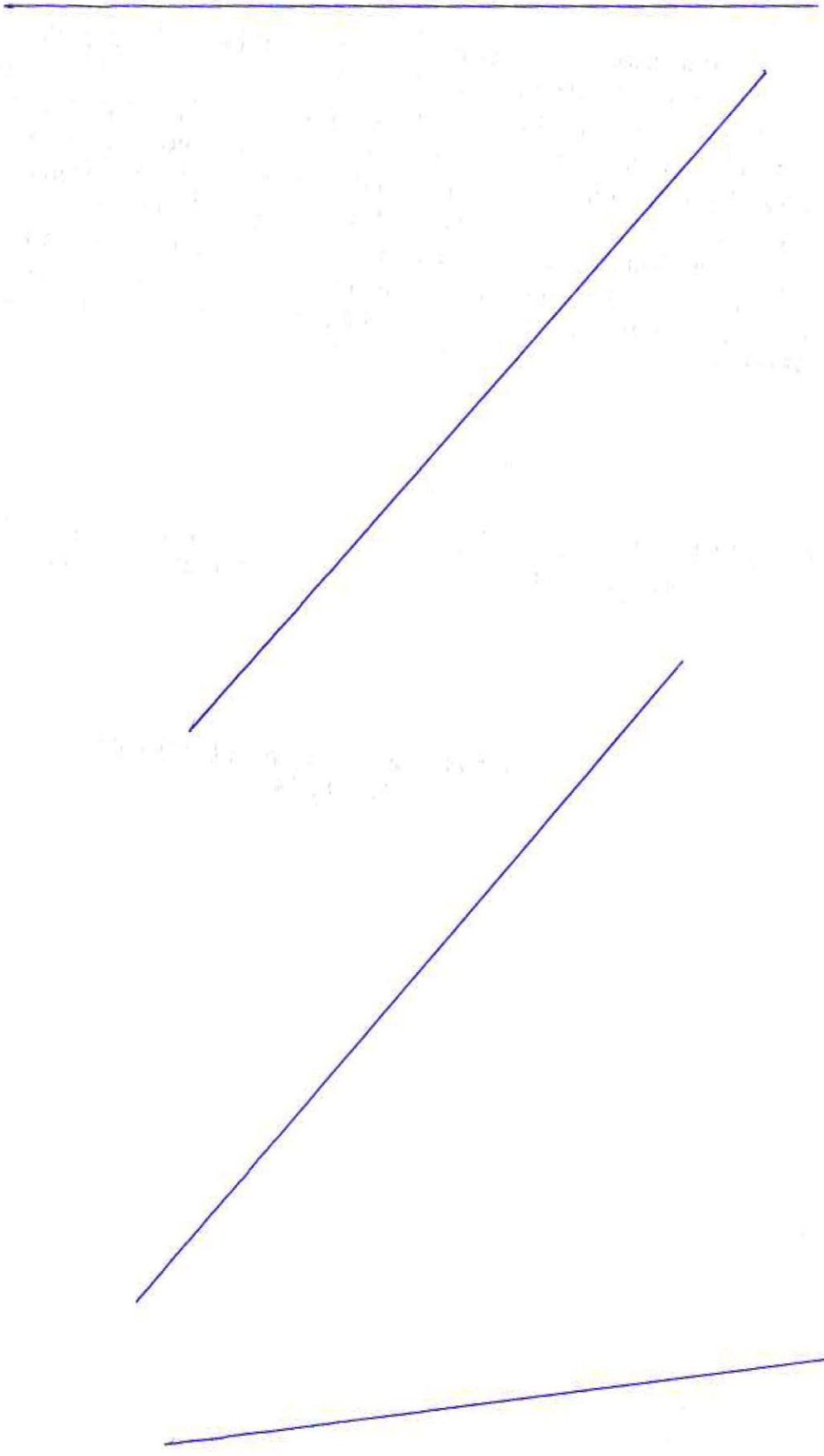
TOMAS RAMON ALCIVAR ZAMBRANO
PRESIDENTE